

En nosotros está la solución

Voy a insistir, con permiso de los lectores, y así en los propios términos de otras veces, en un tema que es de indiscutible actualidad estos días.

Cuando la presente crónica se publique, habrán pasado las horas de las fantasías de las Naciones, de los ensueños luterianos. El rosal de la esperanza solo habrá florecido en contados hogares, la flor del desengaño en todos los demás. Estaremos apeados del Clavileño sobre el canal, y en alas de la imaginación, habíamos realizado las más poéticas excursiones. Pisaremos tierra firme. Habremos abandonado las góndolas suevas que nos llevaban por valles azules y no vislumbraremos ya las perspectivas delicias que eran como para nuestros ojos y resaca para nuestros oídos: los habremos abierto a la realidad...

A una realidad que no es, como muchos se imaginan y no pocos aseguran, desconsoladora y amarga: a la realidad que nos dice que hemos de prescindir en absoluto de esos hados venturosos ó adversos que se llaman felicidad ó desgracia, los cuales no nos vienen de fuera, ni nos alegran ó nos entristecen por causas fortuitas, ajenas a nosotros mismos; son algo real que llevamos dentro del alma y que nos sirven de compañeros según el modo que tangamos de involucrarlos, de atraerlos, de enamorarnos, de zozocarlos.

El mal español es la abulia. Somos vencidos, porque no tenemos la firme voluntad de vencer; porque nos falta en el espíritu esa espesa que impulsa a otros pueblos a desarrollar las resistencias que se oponen a sus legítimos progresos y a sus anheladas prosperidades.

Aquí lo esperamos todo de la inesperado. Aquí queremos que nos lo den todo hecho. Aquí nos pasamos la vida odiando ó enajenando nuestras penurias preocupaciones y hasta nuestras irreconciliables obligaciones siempre pensando en el mañana, en un mañana que para la inmensa mayoría jamás se convierte en hoy.

Y ciframos las esperanzas, trésemos del negocio que se trate no en el fruto que hayan de rendir, nuestras actividades, nuestras perseverancias, nuestros aciertos; sino en los malos sucesos que a los rivales ó a los enemigos les han de venir por sus caprichos, por sus inercias ó por sus errores. No sentimos el noble afán de la conquista, tomamos sencillamente posesión de las plazas que otros abandonan.

Y hay que cambiar de sistema. El pueblo español no se salvará ó no entrará en camino de salvación, mientras no tenga una fe honda, fuerte, incommovible, en sí mismo y vea en sí mismo el acompañamiento de obras eficaces en todos los órdenes de la vida. Con un buen pueblo, no se explicaría un mal gobierno. Con un pueblo de trabajadores no se explicaría una nación atrasada. Nosotros pedimos a Dios que encarnen en la voluntad colectiva las grandes energías internas de la patria, le pedimos que los espíritus quieran, porque en queriendo no nos cabe duda que seremos todos participes en el premio que Dios otorgue a los pueblos que no se zozoban al surco ó no se empeñan en el día de delirio ó de la carne.

Y esta sería la verdadera lotería nacional: todos sobre las armas del trabajo, de la actividad, de la ciudadanía, con el ánimo resueltamente inclinado a que, después de Dios, España estuviera en nuestros corazones sobre todo, podríamos aventar y pillar cuando se opone ó dificulta la regeneración de España.

Pero si no tenemos fe en nosotros mismos ¿qué ha de suceder? ¿Qué en vez de presentarnos ante el mundo en la luz de la fe que tienen derecho a la justicia, nos exhibiremos como esclavos potulantes de misericordias?

CAMARA DE COMERCIO

Sesión celebrada el día 21 de Diciembre

A las nueve de la noche y bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Mando, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, concurriendo los señores Ríos Muñoz, H. rago García, Carbonell Muñoz, Fernández Vozgare, Maseo Yanez, Alba Pulido, García y García y el secretario señor Ramírez.

Leído y aprobada el acta de la anterior, el señor Ríos Muñoz dio cuenta a la Cámara de las noticias desagradables publicadas en la prensa, referentes a las dificultades económicas con que tropiezan las obras del Pantano del Guadalquivir por falta de consignación expresa en los presupuestos del Estado.

Expuso la opinión manifestada por el ingeniero jefe señor Galsbert, el cual afirma que el Pantano del Guadalquivir convertido en zona regable en la mejor y más productiva de España, incluso la de Valencia, por ser más extensa y sus tierras de mejor calidad. Por todo ello, agregó el señor Ríos, hay que buscar los medios más factibles para que las obras se promuevan con actividad, entendiendo que para ello no había más que, ó que el Estado autorizara a la Junta de Regantes a abrir un empréstito con la garantía de dicho Estado, ó conseguir el que se fijara en los presupuestos una consignación especial y preferente para las obras, puesto que estas se encuentran ya vencidas y el Estado ha de otorgarles atención preferente; y ya que por desgracia no ha podido ser un hecho el proyecto magnífico de obras hidráulicas del señor Cambó, proceda a llamar la atención del Gobierno, del Ministerio de Fomento particularmente, y de todas las entidades y personas interesadas, a fin de conseguir el que las obras del Pantano del Guadalquivir por su importancia y estado en que se encuentran, dispongan de la consignación suficiente no solo para que no se interrumpan sino para que se terminen en el más breve plazo posible.

También se leyó una carta del vocal señor Carrillo Pérez, que no pudo asistir a la sesión, en la que se ocupa del asunto del Pantano y expone su opinión respecto a la intervención de la Cámara en tan vitalísimo problema y en la que abunda en las mismas consideraciones expuestas por el señor Ríos respecto a la falta de consignación.

La Cámara acordó, pues, realizar la gestión propuesta por los señores Ríos y Carrillo.

La Cámara quedó después enterada de una carta y oficio del Presidente y del Sindicato de Oliveros, respectivamente, alusiva a acuerdos adoptados por la Cámara respecto a dicha entidad.

Después se acordó donar al Patronato del Comedor de Caridad 25 pesetas para las comidas extraordinarias de Navidad.

También quedó la Cámara enterada de una comunicación del Ministerio de Abastecimientos, contestación a peticiones de esta Entidad referentes a las tarifas ferroviarias y de otra de la Dirección de la Compañía de M. Z. A. en respuesta a quejas y peticiones hechas por la Cámara.

Por último la Cámara acordó prestar apoyo a varias solicitudes hechas al Gobierno por otras entidades hermanas sobre diversos asuntos, con lo que se terminó el acto.

Arrendamiento de finca rústica

Se haos desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey, (provincia de Córdoba). La mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el río Guadiato, se halla situada en los rúdes de dicho pueblo, y tiene estación del ferrocarril en la línea de Belmez. Posee abundantes pastos, magníficos arboles, casa de labor, y aljibes.

Desde el día se admiten también proposiciones para la venta de encinas de la misma finca, bien con destino a la raa de leña ó de carbón.

Pueden pedirse más datos de ambas cosas en el domicilio de don Victor Manuel Fernández, calle Sánchez Guerra, sin número, Córdoba. 4-3

HECHOS Y NO PALABRAS

El Papa y la Guerra

(Conclusión)

X

79. Diferencia entre aquel que, como el Papa, es mediador entre dos grupos de naciones en guerra y el que es vindicador y parte de uno de los grupos.

El que es mediador entre dos grupos de naciones en guerra, si quiere presentarse con esperanza de suceso, debe en pro de las mismas potencias beligerantes limitarse a indicaciones un poco generales con respecto a las cuestiones más discutidas que dividen a los pueblos. Debe contestar con sencillez los principios según los cuales dichas cuestiones pueden dirimirse de acuerdo con las normas del Derecho. De otro modo su llamamiento y mediación serían inmediatamente rechazados. El Papa precisamente así tuvo que proceder con respecto a ciertas cuestiones territoriales, prefiriendo ser un poco general en estos puntos ó insistir más bien sobre los principios, pues él se presentaba como mediador de los dos grupos en guerra.

Lloyd George y Wilson se presentaron como partes y vindicadores de los aliados; y, por tanto, no sólo pudieron, sino debieron desear una mayor determinación especialmente en las cuestiones territoriales y políticas. Y a pesar de esto fueron generales é indeterminados con respecto a algunas justas reivindicaciones.

«Civiltat Católica», 1918. I. págs. 289-304.

80. Caracteres de la paz que quiere el Papa.

No es la paz del prepotente que abate al débil con la punta de la espada y sólo atiende a sus propios intereses, sino es la paz que está en armonía con los principios y las normas de la equidad y del Derecho, que Dios ha escrito en la conciencia de los hombres y que ha perfeccionado y sancionado la Religión cristiana.

No es la paz de pueblos vencidos y débiles que deja irreconciliables las grandes cuestiones, sino es la paz de pueblos libres y fuertes que miran de frente al porvenir y quieren resolver las dificultades que se oponen al progreso futuro de la humanidad.

No es la paz que se deja dividir bajo la quimera del fuego de otras divisiones y otras guerras, sino es una paz duradera.

Es una paz inspirada en la equidad y en el Derecho, que procura satisfacer las justas aspiraciones de los pueblos, que respeta las nacionalidades, que quiere ser persona, que quiere restablecer en el mundo el reinado de la caridad de Cristo y de la civilización cristiana.

Tomado de algunas consideraciones sobre la invitación del Papa del 1 de agosto de 1917. Acta Apostolice Sedis, 1917, págs. 417-420.

CONCLUSION

Los hombres inteligentes é imparciales, después de haber conocido por esta publicación, aún incompleta, pero exacta y documentada, la obra del Padre Santo Benedicto XV durante la guerra, deberán concluir que verdaderamente Benedicto XV se ha mostrado y se está mostrando como el benefactor general de los que sufren, y que los pueblos le deben a él estimación, afecto y gratitud.

Muy interesante

Por contrastos especiales celebrados con las casas productoras, la pasameniería «La Esperanza», María Cristina 4, (antiguo local del Timbre), puede ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en juguetes caprichosísimos, que venderá a precios increíblemente reducidos, cediendo en favor del público las rebajas que se le han hecho. Gracias a esos contrastos, también puede vender riquísimas piezas de todas clases, a los mismos precios de fábrica y aun más baratas. Y como el público sabe, hay un millón de artículos más a precios increíblemente económicos.

CRÓNICAS INTERNACIONALES

El signo de los tiempos

Los que antes fueron amigos, hoy están en tiránicos rivales; por servir bastantes intereses de aquellos que venieron más por azar de su fortuna que por pericia de sus artes bélicas.

En la historia de la terrible tragedia que por más de cuatro años ha ensangrentado los campos europeos figurará como episodio bizarro y extraño, como bravo y perfidísimo general el mariscal germano von Mackensen; su rápida y brillante acción sobre Serbia y Montenegro, sus estratégicas proezas y magistral arte en tierras rumanas, sus campañas todas en el Oriente europeo serán en el porvenir modelo de concepciones estratégicas y el nombre del valeroso caudillo figurará con orgullo para sus conciudadanos entre los más expertos capitanes de todos los siglos.

Y este bravo mariscal ha pasado por el tribuio de ver desarmar a sus victoriosos soldados en el seno de una nación hermana que arrastró con intranquencia a la pelea a su fiel aliada de la paz y su consejera y amparadora en los azares de la lucha.

No podía esperarse comportamiento tan infame de aquellos que vieron sacrificarse al mariscal y a los suyos por servir los egoísmos é intereses de una causa que los alemanes hicieron propia.

Nadie mejor que Mackensen evitó a Hungría el duelo de tener que estar sometida a la invasión enemiga, él libró batallas en la cordillera y en los desfiladeros que desde Rusia y desde Rumanía conducen a las llanuras húngaras y en pago de ello ha recibido el bochorno de tener que desarmar a sus soldados para que los húngaros diesen esta pequeña satisfacción a los vencedores.

Triste espectáculo es el del general que rinde sus armas al poder del más fuerte, pero no tiene precedentes el caso de un caudillo que con su valor y pericia estratégica escribió las páginas más brillantes de la pasada campaña, se ve desarmado por los que siguieron sus bellos desiguos y tuvieron por mucho tiempo fe inquebrantable en sus técnicas concepciones.

En vano el mariscal ronzó sus derechos, sus argumentos no fueron atendidos y la indignación se impuso tímidamente, no circunscribiendo el desarme a las unidades combatientes, sino extendiéndolo también al propio mariscal y a su brillante Estado Mayor.

Al acceder, en definitiva, a la petición húngara, seguramente que hizo von Mackensen el más amplio sacrificio de su orgullo de caudillo y solamente en aras de un patriotismo hondamente sincero y firme cabe admitir que se doblegara a la imposición bochornosa de los húngaros, sus aliados de la vigiera. H esta extremo de esta fadela, hevan los aliados su odio complaciéndose en tirar a despojar a las unidades combatientes, sino extendiéndolo también al propio mariscal y a su brillante Estado Mayor.

Capitán Baslen.

El mejor Regalo de Pascuas

Un tarro de «Anís del Mono»

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del viernes: Reglamento de mataderos. Concediendo un crédito para gastos contra la epidemia y otra para enseñanza.

Añunciando las vacantes de tres contadores municipales.

Defunciones de españoles ocurridas en el extranjero.

Una notificación por débitos de contribuciones a un propietario de Palencia.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Octubre, y por el de Azuaga en Enero y Febrero.

Anuncio del juzgado de Montilla

sobre un error de un número de Loterías, el de Posoblanco ordena la buca de sus caballerías, el de Córdoba de tres, el de Fuente Obajuna de un objeto y el de Córdoba ofrece unas corambis encontradas en el campo, y el de Aguilera publica un edicto de expediente posesorio.

Sumario del número del sábado:

Circular sobre rectificación del censo electoral.

Concesión de varios créditos de Instrucción Pública y Fomento, mediante leyes.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Azuaga en Marzo y Abril, de Caba en Noviembre y de Insajar en Septiembre.

El juez de Granada publica un edicto en expediente de censos de Antequera, otro en expedientes posesorios el de Aguilera, el de Posada ordena la buca de tres caballerías, el de Córdoba cita a Francisco Lara Ojeda.

Comedor de Caridad y Cocina Económica

Relación quinta de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han de dar a los pobres en los días de Nochebuena y Pascuas.

Don Gregorio García y García y señora, 25 pesetas; don Enrique Opl Pasaul, 5; don Gregorio García Mateo y señora, 10; don Indalecio García Mateo y señora, 10; señorita Angela Benito y Benito, 5; Sr. Concejales del Fomento Agrícola, 10; don Antonio Maza, 5; don Faustino Manso y señora, 10; don Rafael Córdoba, 5; doña Pilar Ojeda viuda de Aragón, 5; don Miguel Bello y señora, 10; Excmo. Sr. D. Pedro Gil, 25; don José Zubano Miranda, 5; La Mutual Latina, 25; don Fernando Qiero y señora, 5; don Santos Hernández y señora, 10; don Antonio Velasco Zapatero, 5; Excmo. Sr. Condesa viuda de Hornosuelos, 5.

Especial: Sr. Vda. de Naval Manso, una arroba de aceite; don Manuel Benito y señora, quince docenas de mantecados; don Antonio Alvarez y señora, dos litros de aceite refinado; don Francisco Maroñas y señora, una pava; don Rafael Jiménez Amigo y señora, una arroba de batatas; don Francisco Natera Muñoz y señora, dos gallos; doña Angela Alvarez viuda de López, un pavo; don Rafael León Avilés y señora, un pavo; don Ricardo Barbudo, una arroba de vino; la Cooperativa Cordobesa, kilo y medio de jamón, dos botellas Champagne y una botella de licor; don Francisco y don Mariano Molina, tres kilos de morrillo y cuatro de miel; Sr. Marquesa de Valdeflores, una collera de pavo; Ilustrísima señora Condesa de Ojeda de las Torres, un pavo; Sr. D. Mariano López Taera, una collera de pavo; un devoto, una arroba de vino; don Luis Beldán, treinta rones de primera y la Excmo. Sr. D. Polonio López viuda de Obregón, una collera de pavo.

Gobierno civil

Se han inscrito en el libro de asociaciones una reforma del reglamento del Circolo Liberal de Posoblanco, reglamento de Unión Agraria de La Carlota y Sociedad de Agricultores de Legunilla.

Instrucción

Tanto la Asociación como la Habilitación de Primera enseñanza, llaman la atención de los maestros nacionales de la última categoría, para que remitan sin pérdida de tiempo las copias de las diligencias de un asunto. Las referentes a las maestras de dicha última categoría se despacharán con certificaciones originales de la Asociación, con el objeto de adelantar tiempo y de que las nóminas puedan salir para la Ordenación el día 26 del actual.

—Han sido asociados a 1500 pesetas los siguientes maestros: D. Francisco Ojeda Luque, de Los Moriles; don Juan Mateo Soto, de la 3.ª de Baena; don Francisco Sánchez Villaverde, de Adamuz; don Antonio Bajo González, de la 1.ª de Puente-Jenil; don Jusepe Rincón Pérez, de la 1.ª del Viso; don Luis Fernández López, del Ojeda (Priego); don Francisco Romero Gómez, auxiliar de Hinojosa; don Rafael Díaz Zufra, de Esparragal; don Enrique Guerrero Muñoz, de la 1.ª de Caba; don Melchor Ontivero, de la 1.ª de Palma del Río y don Antonio Fernández Carrero, auxiliar de la 1.ª de Baena.

Resultados del Registro del sábado 21 de Diciembre de 1918.

MAYORES
Don Manuel Armario, 15 a 305; don José Hidalgo, 8 a 305; don Francisco Fábila, 10 a 305; don Juan Ruiz, 6 a 305 y don Mariano Martín, 20 a 306.

JUENES
Don Manuel Armario, 10 a 300 y don Mariano Martín, 15 a 300.

MENORES
Don Francisco G. rós, 10 a 284; don Antonio Ruiz, 17 a 284; don Antonio Serrano, 80 a 284 y don Juan de Dios Moreno, 2 a 284.

Celso Ortiz Megias
Háase por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vagos - Cárceles - Clero
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 20.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 24 de Diciembre hasta nueva ordenación

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	8 00
sin hueso.	4 00
Ternera con hueso.	8 24
sin hueso.	4 34
Mesero.	3 20

De los Centros Oficiales

Andalucía

Mérida se verificará la visita general de cárceles.

Lista de los jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 17, 18, 20, 21, 22 y 23 de Marzo del año próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de robo, falsificación, robo, corrupción de menores, robo y rapto contra Angel Ariza Mohedano, Rafael Prieto Aguayo, Dolores Díaz González, María de la Rosa Benítez y otros; Manuel Dorador Laguna y otros y Antonio Arriaga Arroyo.

Cabanas de familia: Don Ovidio Serrano Morillo, don Manuel Camunas Ruiz, don Juan Olivo Sepúlveda, don Juan Díaz Benda, don Lorenzo García Yusta, don José Fernández de Villalta, don José Arias Escobar, don Rafael García Ruiz, don Rafael Leiva Blanco, don Antonio Baza Marina, don Antonio Jara de Jiménez, don José Ariza Luque, don Enrique Barranco Luna, don Francisco Vargas Machón, don Juan Morales Tarife, don Julio Peridias Alonso, don José Molleja Molleja, don Manuel Carmena Luque, don Rafael Morales Diaz y don Rafael Corraliza Pedraza.—Capacidades: Don José de Toro Castillo, don Arcadio Rodríguez Camacho, don Carlos Herrera Sánchez, don José Pereira Porcel, don Miguel López More, don Ramón García Suárez, don Angel Vascón Lara, don Antonio Luna Ojeda, don Enrique Díaz Jordá, don Francisco Marino Castrejón, don Marcos Moya García, don Juan Serrano López, don Manuel Rodríguez Moreno, don Idelfonso González Padilla, don Miguel Torres García y don Benito Enriquez Medina.—Supernumerarios.—Cabanas de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.—Capacidades: Don José Moreno Vargas y don José Gaspar Sánchez de Toro.

Gobierno civil

Se han inscrito en el libro de asociaciones una reforma del reglamento del Circolo Liberal de Posoblanco, reglamento de Unión Agraria de La Carlota y Sociedad de Agricultores de Legunilla.

Instrucción

Tanto la Asociación como la Habilitación de Primera enseñanza, llaman la atención de los maestros nacionales de la última categoría, para que remitan sin pérdida de tiempo las copias de las diligencias de un asunto. Las referentes a las maestras de dicha última categoría se despacharán con certificaciones originales de la Asociación, con el objeto de adelantar tiempo y de que las nóminas puedan salir para la Ordenación el día 26 del actual.

Resultados del Registro del sábado 21 de Diciembre de 1918.

MAYORES
Don Manuel Armario, 15 a 305; don José Hidalgo, 8 a 305; don Francisco Fábila, 10 a 305; don Juan Ruiz, 6 a 305 y don Mariano Martín, 20 a 306.

JUENES
Don Manuel Armario, 10 a 300 y don Mariano Martín, 15 a 300.

MENORES
Don Francisco G. rós, 10 a 284; don Antonio Ruiz, 17 a 284; don Antonio Serrano, 80 a 284 y don Juan de Dios Moreno, 2 a 284.

Celso Ortiz Megias

Háase por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vagos - Cárceles - Clero
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 20.

Resultados del Registro del sábado 21 de Diciembre de 1918.

MAYORES
Don Manuel Armario, 15 a 305; don José Hidalgo, 8 a 305; don Francisco Fábila, 10 a 305; don Juan Ruiz, 6 a 305 y don Mariano Martín, 20 a 306.

JUENES
Don Manuel Armario, 10 a 300 y don Mariano Martín, 15 a 300.

MENORES
Don Francisco G. rós, 10 a 284; don Antonio Ruiz, 17 a 284; don Antonio Serrano, 80 a 284 y don Juan de Dios Moreno, 2 a 284.

Celso Ortiz Megias

Háase por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vagos - Cárceles - Clero
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 20.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 23 (tres tarde)
Madrid 23 (seis tarde)

Indultos

El Rey ha querido solemnizar el santo de doña Victoria Eugenia de Battenberg concediendo indultos.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del Monarca decretos conmutando por cadena perpetua la pena de muerte que fue condenado Lorenzo Sal Ollar, en causa que fallo la Audiencia de Oviedo por robo y homicidio.

Item idem a Ramon Paré Gracia, Santiago G. Ruiz y Navarro y Ramon Navarro, a los que condenó la Audiencia de Zaragoza por robo y homicidio.

Regreso del Conde

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro se hallaba en Palacio.

Añadió que el Conde de Romanones regresará a Madrid mañana a las seis de la tarde.

Política marroquí

Tetuán.—Se asegura que Francia y España realizarán una acción militar conjunta en Marruecos dirigida por el general francés Liautay, que hace años es el residente de Francia en Marruecos.

Desaparecerá el gobierno zariano y a esto se atribuye el viaje que realizará a Madrid el Gran visir.

Marruecos se dividirá en dos zonas que tendrán de cabecera Tetuán y Rabat. El Gobierno general residirá en Fez.

Petición

Zaragoza.—En el Ovicu'o de la Unión Mercantil se ha verificado una reunión en la que se ha acordado solicitar de la Compañía de ferrocarriles que condone los derechos de el maonaje de géneros que han llegado durante la huelga.

Si no se les contesta antes de la una de la tarde de mañana favorablemente, irán al cierre los comercios.

Germanofilia

Tánger.—Ha sido encarcelado el hajá de Mequines, a quien se supone de hallarse en relación con los alemanes. Se han encontrado en su poder 14.000 fusiles y diez cañones, no pudiendo explicar la procedencia ni el destino de dichos armas.

Bolcheviques

Cornuña.—En el trayecto de Cornuña a Santander han aparecido en los camiones del tranvía «Reina Cristina» proclamas bolcheviques y recortes de periódicos con traducciones ru-

sas. El capitán ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Autonomía canaria

Tenerife.—En el Ayuntamiento de esta capital han presentado los concejales republicanos una proposición para que se solicite del Gobierno la autonomía. Esto originó discusión amplísima.

La autonomía

Barcelona.—En la Universidad se ha verificado hoy la segunda sesión de las clases mercantiles e industriales para ocuparse de la autonomía.

Una de las ponencias de hoy estaba a cargo del abogado del Estado D. Pedro Redondo, el cual defendió el proyecto de administración local de D. Antonio Maure, como solución del problema de Cataluña.

D. Francisco Berná, en representación de los agricultores, expuso en su ponencia lo que afecta a la autonomía a los intereses materiales de Cataluña. Emitió su opinión por escrito. En días sucesivos seguirá la exposición de ponencias y todas se remitirán a Madrid.

Invitación rechazada

Está siendo objeto de muchos comentarios lo sucedido hoy en Barcelona con motivo de la recepción.

Según la etiqueta se invitó hoy a las autoridades y presidentes de corporaciones; a todo el elemento oficial.

Entre este figura la Mancomunidad.

Su presidente señor Puig y Cadafelch, recibió la invitación y la devolvió.

El orden social

y el principio de autoridad

La Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona, secundando la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, ha acordado la celebración de cuarenta conferencias en otros tantos Centros de importancia, sobre temas referentes al orden social, al principio de autoridad, solidaridad de las clases sociales, catolicismo y socialismo, capitalismo y anarquismo, el derecho de propiedad y otras igualmente interesantes.

El programa de estas Conferencias ha sido repartido con una circular que termina de esta manera:

«Los frutos de semejante obra apologetica y práctica, no instantáneos, sino perseverante, habrán de ser con el divino favor, una mayor seguridad de criterio, la firme concordia de voluntades y la más eficaz concentración social para cuando las posibles contingencias del presente y del porvenir exijan de los católicos su bien»

del orden y de los principios fundamentales de la sociedad.»

DESPUES DE LA GUERRA

La escuadra alemana

Nueva York.—Los periódicos publicaron un telegrama que dice que la flota alemana no se repartirá entre las naciones que han intervenido en la guerra, sino que se hundirá.

Esta noticia ha producido gran sorpresa en el Senado americano. Mister Lodge, al frente del grupo imperialista protestará contra semejante eventualidad.

Miscelánea

Ecos palatinos

Con motivo del santo de doña Victoria la Corte viste de gala y los edificios públicos ostentan colgaduras y banderas.

Han desfilado por Palacio numerosas personas más que en años anteriores. La concurrencia ha sido extraordinaria.

Se ve que por todos los medios los monárquicos procuran exteriorizar sus ideas que hasta ahora las guardaban como oro en paño.

Los álbumes colocados en la mayoría se llenan de firmas. Se han recibido numerosos telegramas. Entre ellos figura uno del Conde de Romanones, fechado en Burdeos. Esta noche habrá en Palacio banquetes de gala de 90 cubiertos.

Un ramo monumental

Se han recibido también en Palacio numerosos regalos y ramos de flores. De estos ha llamado mucho la atención uno que ha enviado el regimiento de caballería de Victoria Eugenia que está de guarnición en Valencia.

Figura el ramo un trompeta de dicho regimiento, vestido de uniforme, tamaño natural. En una mano lleva un centro de mesa y en la otra dos palomas blancas. En la punta lleva otras dos palomas.

Confirmación primera comunión

Ha querido el Rey que los infantiles celebren santamente el día de su madre y esta mañana en la misa que se celebra los días y cumpleaños de personas reales y en que estas hacen la tradicional ofrenda, se han acercado por la vez primera a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, los infantitos Jaime, Beatriz y Cristina. Les han acompañado los Reyes y los infantes y ha oficiado en la misa el Obispo de Sión.

Asistieron al religioso acto los jefes y altos funcionarios palatinos.

Termina la Misa el Nuncio de Su Santidad se revistió de Pontifical y administró el Sacramento de la Confirmación al Príncipe de Asturias y a los infantitos don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

Fueron padrinos del Príncipe de Asturias el infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, que fue infante heredero del trono; del infante don Jaime el infante don Fernando, de la infanta doña María Cristina la infanta doña María Luisa de Orleans y de la infanta doña Beatriz su augusta abuela la Reina doña María Cristina.

Nafragio

Oriado.—Cuando se dirigía al puerto del Masol ha naufragado una lancha con once tripulantes. Se han ahogado cuatro.

Electoral

La «Gaceta» publicó un decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Villavieja, cuyas elecciones se verificarán el 19 de Enero.

Recepción

Barcelona.—Se verificó la recepción en Capitanía general, asistiendo las autoridades, la nobleza, el cuerpo consular, la Universidad, la Audiencia y nutridas comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición y jefes y oficiales de la Armada.

En la Plaza de Colón numeroso público presenció la entrada y salida de comisiones.

HERNERTA

PREPARAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
CASA FAMILIAR DE CHOCOLATES FUNDADA EN 1870
SUCESOR DE DON JUAN CABRERA

ACCION SOCIAL EN VILLANUEVA DE CORDOBA

Próximo Sindicato.—O no con sión de hallarse el P. Albino en esta predicando la novena de la Purísima, el señor cura párroco syndado de otras personas pudentes de la localidad, han aprovechado esta ocasión para que fuera dicho padre el que expusiera con su gran elocuencia la idea que germinaba en dichos señores y su deseo de llevarla cuanto antes a la práctica, la de fundar en ésta un sindicato, ramificación de la gran O. N. O. A.

Con dicho motivo, en la noche del 18 dió una conferencia el P. Albino en el local de la Asociación de Labradores y Proprietarios, exponiendo a grandes rasgos todos los órdenes en que dichos sindicatos se desarrollan y las inmensas ventajas que reportan a los pueblos sindicados.

La conferencia gustó mucho: en ella habia significados socialistas que nada contradijeron, y en los espíritus se reflejaban deseos de ver más ampliada la idea; así a la noche siguiente y en lugar más amplio dió el P. Albino otra conferencia, pero por desgracia no fué tan bien recibida como la anterior; los elementos que han hecho se movían en socialista, ya en mayor número, y excitados como están todos los de la provincia, dieron notas discordantes y no observaron el respeto que la educación cívica debe tener todo ser racional, cuando asiste a un acto donde se están exponiendo ideas que no se conocen.

¡Hombres que os llamais socialistas en Villanueva! estais rotundamente incapacitados para oponer la más insignificante oposición a esas organizaciones por ser completamente «idiotas» en esa materia; y lo que digo de los socialistas casi lo suscribo para las muchísimas personas que en acaloradas discusiones se han ocupado del sindicato; el sindicato que se trata de implantar en ésta no se conoce, y os diré el por qué.

El movimiento iniciado en España en ese sentido, es católico, es cristiano; lógico es que las informaciones para conocerlo y saber su marcha las den con gran amplitud de detalles la prensa católica, la prensa cristiana. ¿Se les mucha prensa católica aquí? No. Luego son muy pocos los que pueden conocer ese movimiento. Esta idea me la ha sugerido la observación de las polémicas acaloradísimas que se han formado y el no haber visto un solo polemista que conociera el engranaje de la gran máquina social que con la rapidez del relámpago se va montando en todas partes y que aquí, pese a los escollos del socialismo, también se implanará.

Es dato muy significativo que demuestra la sin razón de poner objeciones a esta obra (y vuelvo sobre la prensa) de que aquí hasta hace unos días en que la sección de propaganda del «Debate» mandó unos números para ver si se colocaba un paquete; dicho periódico que es el órgano de este movimiento, o sea no tenía más de dos suscriptores, y en los tiempos presentes no hay movimiento que al iniciarse lo primero que haga sea el hacerse de una prensa ad hoc que ponga sus obras cuando esa prensa, de cualquier movimiento que sea no se lea, se desconoce por completo el movimiento, los resultados que pudiera reportar.

Sucediendo esto con los sindicatos católicos en ésta, que salvo raras excepciones son ignorados, y las exposiciones que haya, niego rotundamente que estén en los socialistas, es decir, el socialismo de este pueblo desconoce por completo el bien que reportan, bien que no es posible negarlo, y al exponer esos bienes, esas ventajas que reportan a la sociedad entera, una tan elevadísima persona como el P. Albino, con la agravante de que dicho religioso no ha venido expresamente a propagar esas organizaciones, sino que llevado de su amor cristiano ha puesto sus conocimientos y voluntad para exponer las ventajas que vienen a los pueblos con dichos sindicatos, ventajas reales, realísimas, y una colectividad le interrumpe sin argumentos positivos, esa colectividad comete actos que la desprecian que moralmente la deshonran.

Nada más por hoy. Por lo que toca a los que simpatizamos con el Sindicato ¡¡delante!! estudio y mucha seriedad, no es obra de un día, los jóvenes propagandistas van a recibir pronto órdenes de marchar para Andalucía (se dice en «El Debate» del

LA SEÑORITA
Rosario Morente Fernández
Falleció en Jaén, a los 24 años de edad
El día 17 de Diciembre de 1918
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Sus desconsolados padres don José Morente Palés y doña Rafaela Fernández Estévez; hermanos doña Aurora (suente); doña Carmen y don José (suente); hermano político don Joaquín Guillermo Aguilar; tío don Francisco Fernández Estévez y doña Francisca (suente); tíos políticos doña Elisa Murcia Villarreal; sobrinos; primos y demás familias; ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen en sus oraciones.
Las misas que se celebran el día 26 del actual, en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR
D. Enrique Sánchez González
HA FALLECIDO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1918
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa doña María Jesús Mejías López; hijo doña Fuensanta; hijo político don Rafael Flores González; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás familias; ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, mañana 24, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despierta en el Cementerio.—No se reparten esquelas.

17) y si hoy somos pocos muy pronto seremos muchos, y heremos ver que hay otros medios más nobles, más pacíficos y más elevados de regeneración que los puestos en práctica por el socialismo revolucionario.
ZADI.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Gregorio.

Jubileo Circular.—Mañana en la Parroquia del Sagrario.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Andrés. La Misa de Comunión se dará a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marianas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la señora viuda de don Toribio Herrero (q. e. p. d.)

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, en la primera plática sobre el Santo Evangelio los domingos y en la de diez catequesis de adultos.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, el ejercicio de los veintinueve días, y los viernes Vía Crucis.

San Agustín.—El miércoles primer día de solemne novena al Niño Jesús. A las ocho misa. Al toque de oraciones los ejercicios de la novena con sermón y villancicos. Los sermones serán predicados por los PP. Victor Fernández y Tomás Lombardero.

Santa Isabel de los Angeles.—Jubileo extraordinario desde el día 23 al 27 del corriente, costado mañana por doña Concepción Rey, por sus difuntos. Carmen Calsado (Puerta Nueva).—Mañana a las diez de la noche misa solemne.

El miércoles a las 5:15 de la tarde primer día de solemne novena al Niño Jesús. Predicará el R. P. Salvador Reina, Superior de esta residencia. Esta periódico se publica con licencia del Ministerio

SUCESOS

Robo de cerdos.—De la aldea Piconcillo le han sido robados 18 cerdos de una sábrida a José María Jurado Caballero. Se hacen gestiones para recuperarlos.

Agresión.—Dicon de Belmes que un grupo de obreros agredió a un guarda de un olivar, causándole diferentes lesiones. Los agresores no fueron capturados.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Frescas de las carnes: Vaca con hueso, 8 08 pesetas kilo; idem sin hueso, 4'10.
Ternera con hueso, 8 34 idem sin hueso, 4'44.
Mueho, 8'20.
Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Acuerdo mercantil
Perfectamente unificados entre el gran número de importantes establecimientos de mercería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO ÚNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA a TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.
20 6

Clínica RONCAL
Especialista
GARGANTA — NARIZ — OIDO
Laboratorio
Braulio La Portilla, 6, pral.
Consulta, de 1 a 8

Radium
Curación del cáncer
Victor Manuel Fernández
Sánchez Guerra, sin núm. - Córdoba.
Consulta de 1 a 8 15 11

Plaza de Toros
El día 25 de Diciembre, primer día de Pascua, se verificará una corrida de 4 bravos NOVILLOS del Excmo. Sr. D. Florentino Sotomayor, estoqueados por los espadas CALVILLO y PAREJITO.
Entrada general, un peseto.—Señoras, niños y militares, 50 céntimos.

LAS GRIETAS
ASPEREZAS DE LAS MANOS
desaparecen con una sola aplicación de
“ESCKERINA”
dejando la piel fina, suave y delicada.
Para los cuidados diarios del cutis
jabón “ESCKERINA”
admirable producto de tocador
Frescos de 1 y 4 pesetas

De venta en Córdoba: Marín, Gondomar, 2. Hoyo, Hornachuelos, 11. Ysop, Conde de Cárdenas, 21, y principales farmacias.

Gran Café “La Perla”
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la ciudad. El que más frecuentado es en esta época, debido a las excelentes condiciones que presenta, que son saboreadas con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en churrasco con patatas a 20 céntimos.
Refrescos guarnidos, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.
Chocolates con patatas, a 20 céntimos.
Cervezas al grifo y en botellas, a 10 céntimos.
Servicio personal y a domicilio.
Teléfono 237.

